

**ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A.  
ALEPROCA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de mayo de 2013, siendo las 10h00 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A. ALEPROCA, en su local social ubicado La Calle Manuel Burbano s/n. Barrio San Luis de Puembo, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Luis Bakker Guerra	2.525	US\$ 252.500	US\$ 100,00	50%
Sylvia Bakker de Moss	2.525	US\$ 252.500	US\$ 100,00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>5.050</b>	<b>US\$ 505.000</b>		<b>100%</b>

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Luis Bakker Guerra, en su calidad de Presidente de la Junta; y, actúa el señor José Luis Hernández Costales, en su calidad de secretario de la Junta.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 10h30 y el Presidente de la Junta pide a Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2012
2. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores. (Gerente, Comisario y Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012).



Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.

**1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2012**

Se da lectura a los Balances General y de Resultados del ejercicio económico del año 2012 en los cuales se presentan resultados razonables de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas de Información Financiera, sus anexos, comentarios se encuentran sustentados con documentos autorizados y vigentes.

Los Accionistas luego de revisar y analizar los balances y anexos aprueban por unanimidad todos los documentos presentados.

**2. Conocimiento y aprobación de los Informes de los Administradores. (Gerente, Comisario y Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2012).**

Se da lectura al informe de Gerente General en el cual se da a conocer todo el movimiento económico, administrativo, de producción, de ventas exponiendo todos los puntos los cuales sirvieron para el buen manejo y desarrollo de Aleproca.

Los Accionistas luego de revisar el informe de Gerencia aprueban por unanimidad.

La señora Yolanda Moyon pide dar lectura al secretario de la junta el informe de comisario del ejercicio económico 2012, en el cual se presenta todos los movimientos económicos revisados en el Balance General, de Resultados, Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja, El Control Interno y la Administración que se ejerció durante el año 2012, emitiendo su opinión razonable, de acuerdo a las políticas y prácticas establecidas por los organismos de control (SRI, Súper de Compañías) las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad e Información Financiera vigentes.

Los Accionistas luego de revisar dichos informes y anexos aprueban por unanimidad el informe entregado por el Comisario.

En conformidad con la ley se contrató oportunamente a la compañía ASA Auditores para que realice la auditoría externa del ejercicio 2012. Con fecha 09 de mayo se han presentado por parte de ASA un informe final en donde da a conocer que la compañía Alimentos Especiales Procesados C.A. ha cumplido con todos los procesos de manejo dentro de la ley y emite un informe a los organismos de control sin salvedades.

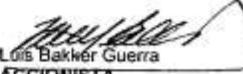
Los Accionistas luego de revisar dichos informes y anexos aprueban por unanimidad el informe entregado y la gestión realizada.

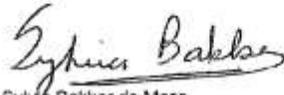
No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 12h00.

  
Luis Bakker Guerra  
Presidente de la Junta

  
José Hernández Costales  
Secretario de la Junta

  
Luis Bakker Guerra  
ACCIONISTA

  
Sylvia Bakker de Moss  
ACCIONISTA